

Barranquilla, Enero 14 de 2026

Señores:

ESE CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO

Gerente

Ciudad

Asunto: **ACTUALIZACION de CONDICIONES GENERALES y VALORES AGREGADOS del SERVICIO para el periodo del año 2026**

Con el Objetivo de mantener un apoyo permanente a su institución en la **gestión externa** de sus residuos hospitalarios nos permitimos presentarles la **actualización** de las **condiciones generales y valores agregados** que nos permitan afianzar nuestra relación comercial actual no solo desarrollando el servicio especial de recolección, transporte, tratamiento de sus **residuos hospitalarios** con disposición final de cenizas en celda de seguridad , con cobertura también de otros **residuos peligrosos denominados RESPEL**, y permitiéndonos desarrollar nuevos **valores agregados** sin ningún costo para su Organización:

CONDICIONES GENERALES:

Tarifa del Servicio para todos los puntos de recolección.....**\$2.733 por kilo.**

Tarifa del transporte.....**\$60.000 por Visita**

(Este servicio no genera IVA.)

Para la atención del servicio de los residuos del sector salud, se establecerá frecuencia de recolección diaria y para los residuos RESPEL se harán programaciones especiales de acuerdo a las necesidades del usuario.

Facturación y Condiciones de pago del servicio: Para efectos de control y estadísticas ambientales se elaborarán facturas por cada tipo de servicio mensual. Las facturas deberán ser canceladas a 60 días fecha de radicación, con posterior entrega de Actas de Tratamiento y disposición final.

3532104
(314)5956437
Oficina:
Calle 77 # 67- 37 Of 49

Planta:
Km 6 vía Juan Mina – Barranquilla

saesa.com.co



SAE SERVICIOS
AMBIENTALES
ESPECIALES



VALORES AGREGADOS:

(Sin COSTO ALGUNO para la INSTITUCION)

.- **Asesoría técnica actualizada** en una Charla semestral sobre manejo Residuos Hospitalarios para el personal asistencial y de servicios involucrado en el manejo.

.- **Mantenimiento Tarifa Integral Fija de grupo:** No se aplicarán tarifas del servicio con base en escalas de generación y no se aplicarán cargos de transporte local.

.- **Entrega de Actas Individuales de Tratamiento De Residuos RESPEL:**

Tanto hospitalarios como otros RESPEL para que puedan dar cumplimiento al Formato RH1.

.- **Diagnostico Periódico de Sensibilización** en la gestión Interna de los Residuos en la Clínica. Mediante la Visita de una técnica Ambiental para diagnosticar Oportunidades de mejora y fortalecer Áreas que presenten debilidades en el manejo de los desechos y permitan reducir Costos ambientales. En estas visitas tendrán Actualización de normatividad ambiental.

Extendemos a usted o las personas que considere pertinentes para realizar visita a nuestra planta para efectos de aclarar inquietudes y de verificación de la tecnología y capacidad instalada con las que se garantizan todas las responsabilidades ambientales.

Cordialmente,

MARIO SOJO SANCHEZ
GERENTE GENERAL

3532104
(314)5956437
Oficina:
Calle 77 # 67- 37 Of 49

Planta:
Km 6 vía Juan Mina – Barranquilla

saesa.com.co